



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2012-19	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador en formación	F. CONVOCATORIA	17/07/2012
DEPARTAMENTO	Química Analítica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	SANZ NAVAL, JAVIER	72987587P	73'81
	GABETE MARTINEZ, ANGEL	29113742 C	NO IDONEO
	NAVAL PERTUSA, BERTA	18047146 N	NO IDONEO
	SANZ CARASUSAN, NATALIA	29129978 H	NO IDONEO

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> .  JAVIER SANZ NAVAL	<div style="border: 2px solid blue; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</b> PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS</p> </div>

Fecha: 07/08/2012 Nº 450 -

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"



Nº PROCEDIMIENTO

PUI/2012-19

Nº PLAZAS CONVOCADAS

1

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 8 de agosto de 2012

*secretario*  
El Presidente:

Fdo.: Ana Escudero

*presidente*  
El Secretario:

Fdo.: Susana de Marcos

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

